



Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista

Latinoamericana

E-ISSN: 1984-6487

mariaglugones@gmail.com

Centro Latino-Americano em Sexualidade
e Direitos Humanos
Brasil

Ruiz, Martha Cecilia

Sexualidad, migraciones y fronteras en contextos de integración sur-sur

Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana, núm. 26, agosto, 2017, pp. 18-

37

Centro Latino-Americano em Sexualidade e Direitos Humanos

Río de Janeiro, Brasil

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293352478002>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

Sexualidad, Salud y Sociedad

REVISTA LATINOAMERICANA

ISSN 1984-6487 / n. 26 - ago. / ago. / aug. 2017 - pp.18-37 / Ruiz, M. / www.sexualidadesaludysociedad.org

Sexualidad, migraciones y fronteras en contextos de integración sur-sur

Martha Cecilia Ruiz

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO
Quito, Ecuador

> rmarthacecilia@hotmail.com

Copyright © 2017 Sexualidad, Salud y Sociedad – Revista Latinoamericana. This is an Open Access article distributed under the terms of the Creative Commons Attribution License (<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>), which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original work is properly cited.

Resumen: Este artículo se pregunta sobre los procesos de diferenciación, jerarquización e inclusión/exclusión de poblaciones migrantes en contextos migratorios sur-sur, y sobre el rol que juega la sexualidad en estos procesos. Partiendo de un estudio etnográfico sobre las migrantes peruanas y colombianas en el sector del comercio sexual de Ecuador, se analiza la manera en que la sexualidad se convierte en un sitio privilegiado para re-imaginar las diferencias y jerarquías nacionales en un mundo globalizado e integrado regionalmente, y se explica cómo los regímenes de control sobre las migraciones y la sexualidad femenina se articulan entre sí para restablecer el orden idealizado de la nación.

Palabras clave: migraciones, transacciones eróticas, fronteras, integración

Sexualidade, migrações e fronteiras em contextos de integração sul-sul

Resumo: Este artigo interroga os processos de diferenciação, hierarquização e inclusão/exclusão de populações migrantes em contextos migratórios sul-sul, e sobre o papel da sexualidade nestes processos. A partir de um estudo etnográfico sobre migrantes peruanas e colombianas no setor do comércio sexual do Equador, analisa a maneira como a sexualidade se converte em um espaço privilegiado para re-imaginar as diferenças e hierarquias nacionais em um mundo globalizado e integrado regionalmente, e explica como os regimes de controle sobre as migrações e a sexualidade feminina se articulam para reestabelecer a ordem idealizada da nação.

Palavras-chave: migrações, transações eróticas, fronteiras, integração

Sexuality, migrations and borders in contexts of a south-south integration

Abstract: This article inquires on the processes of differentiation, hierarchization and inclusion/exclusion of migrant populations in South-South migration contexts, and the role sexuality plays in these processes. Based on an ethnographic study about Peruvian and Colombian migrant women in the Ecuadorian sex sector, it analyzes the ways in which sexuality becomes a privileged site to re-imagine national differences and hierarchies in a globalized and regionally integrated world, and it explains how control regimes on migration and female sexuality come together to restore the idealized order of the nation.

Keywords: migrations, erotic transactions, borders, integration

Sexualidad, migraciones y fronteras en contextos de integración sur-sur

Este artículo explica la manera en que la sexualidad se convierte en un sitio privilegiado para re-imaginar las diferencias, divisiones y jerarquías nacionales que persisten en un mundo integrado global y regionalmente. Conectando los estudios sobre sexualidad y migraciones se explora cómo la sexualidad se convierte en una frontera que atrae y conecta y al mismo tiempo diferencia y separa. Con esto quiero decir que en muchos escenarios migratorios y transfronterizos la sexualidad proporciona una analogía adecuada para explicar muchas de las relaciones que se dan entre los Estados y a lo largo de sus bordes (Wilson y Donnan, 1998).

Contrariamente a la mayor parte de la literatura sobre migraciones internacionales y aquella que estudia las relaciones e intercambios sexuales en contextos transculturales, este trabajo se enfoca en procesos migratorios sur-sur que involucran a personas que están cerca tanto geográfica como culturalmente, y donde clase y “raza” no son líneas divisorias tan significativas. Me interesa analizar: cómo operan los procesos de diferenciación y jerarquización entre “nacionales” y “extranjeros” en estos contextos migratorios más cercanos; cuál el rol que juega la sexualidad en las relaciones y tensiones que se dan entre grupos nacionales y en los procesos de inclusión y exclusión de las poblaciones migrantes.

Para abordar estos temas me enfoco en la nueva ola migratoria que ha tenido lugar en la sub-región Andina de América del Sur desde inicios de este siglo. Analizo las experiencias de las migrantes peruanas y colombianas que se insertan en el sector del comercio sexual de Ecuador así como en relaciones más ambiguas e informales que combinan diversas formas de intimidad y compensación material. Aunque las experiencias de este grupo de migrantes ha generado creciente atención en los medios de comunicación ecuatorianos, entre autoridades nacionales y locales, activistas de derechos humanos, feministas, académico/as, etc., no ha logrado escapar de análisis reduccionistas. Desde este tipo análisis son comunes los discursos criminalistas, moralistas y victimistas, las causas únicas y aisladas como la expansión de la delincuencia transnacional organizada o la violencia de género, y las dicotomías entre esclavitud sexual y trabajo sexual.

En este artículo propongo ampliar la discusión desde tres perspectivas teórico-metodológicas. Primero, parto del marco de las migraciones internacionales para mirar de manera más integral las experiencias de las migrantes en el comercio sexual y para mostrar que el contexto migratorio influye en la manera de entender y vivir la sexualidad (González-López, 2005). Segundo, adopto la noción de “transacciones eróticas” (Ruiz, 2015) para explicar las variadas y complejas relaciones

en las que se involucran estas mujeres, combinando sexo, erotismo, compañía, amistad, dinero y otras formas de intercambio material, tanto en espacios laborales como no laborales. Tercero, otorgo un lugar central a las voces, argumentos y experiencias subjetivas de las mismas migrantes, no solo para reflexionar críticamente y responder a las relaciones de poder que están implícitas en el proceso de investigación (Haraway, 1988), sino además porque las percepciones y experiencias subjetivas muchas veces develan complejidades, ambigüedades y paradojas que no se toman en cuenta en los estudios sobre las mujeres que participan en economías sexuales y erotizadas (Cabezas 2009). En este sentido, el análisis que propongo examina las interacciones entre procesos estructurales, discursos sociales y agencia personal, y explora las tensiones entre inclusión y exclusión o las maneras diferenciadas y estratificadas en que las poblaciones migrantes son simultáneamente incluidas y excluidas.

El artículo se basa en una investigación etnográfica en la provincia de El Oro, sur de Ecuador y frontera con Perú, realizada entre 2007 y 2010. El trabajo etnográfico incluyó conversaciones informales con cerca de 80 mujeres migrantes y entrevistas a profundidad con 35 de ellas¹. El acceso a estas mujeres se dio a partir de mi vinculación con organizaciones sociales que trabajan en temas de salud sexual y asociaciones de trabajadoras del sexo ecuatorianas que llevan años luchando por los derechos y contra la violencia que las afecta. Desde esta posición de “aliada” más de que “investigadora” logré acercarme a mis informantes y entender sus percepciones complejas, cambiantes y ambiguas en torno a su situación migratoria y laboral, sus intereses y prioridades.

Las migrantes peruanas y colombianas a las que acompañé en sus lugares de trabajo y en espacios más privados son mujeres adultas con bajos niveles de escolaridad y un estatus migratorio mayoritariamente irregular. Estas migrantes trabajan en prostíbulos, night-clubs y barras-bar de El Oro. Los dos primeros son espacios formales del sector del comercio sexual, autorizados y regulados por el Estado ecuatoriano. Los últimos son locales autorizados para la venta de alcohol pero no para ofrecer servicios sexuales, y donde mujeres exclusivamente atienden a clientes varones, ejerciendo un tipo de trabajo erotizado que no implica necesariamente el intercambio de sexo por dinero sino el uso del cuerpo y la seducción para acompañar, entretenir y hacer consumir a los clientes.

Aunque mi investigación partió de la noción de trabajo sexual pronto me di cuenta de que este concepto resultaba limitado para explicar las variadas relacio-

¹ Además realicé observación en pasos fronterizos y en locales de comercio sexual. Entrevisté a clientes y dueño/s de estos locales, a líderes sociales y autoridades de la provincia de El Oro (Ecuador) y del departamento de Tumbes (Perú).

nes que tienen lugar en mercados sexuales y erotizados, pero sobre todo para analizar las múltiples formas en que se combinan intimidad y materialidad fuera de contextos laborales. De hecho, mis informantes mantenían relaciones íntimas fuera de sus lugares de trabajo, combinando amistad, compañía, romance y sexo con lo que ellas llamaban “regalos” y “ayuda económica”. En estos casos, la noción de trabajo sexual resultaba especialmente inadecuada pues mis informantes no percibían estos encuentros como puramente sexuales ni como actividades laborales, sino como parte de relaciones sociales más amplias de amistad y romance, y no definían a sus compañeros íntimos como “clientes” sino como “amigos” o “novios”.

Las complejidades que encontré en mi investigación se articulan bien con las reflexiones y críticas realizadas por académicas feministas en los últimos 10 ó 15 años (Piscitelli, 2007; Cabezas, 2009), en el sentido de que en economías globalizadas y marcadas por crecientes desigualdades la sexualidad es un medio para obtener ingresos pero no solo para mujeres que ejercen el trabajo sexual de manera más o menos permanente y “profesional”. Otras personas utilizan ocasionalmente y de manera informal la intimidad para escapar de privaciones económicas, acceder a bienes materiales o cultivar lazos emocionales que a largo plazo podrían potencialmente ofrecer un mejor futuro. Sin embargo, mientras esta literatura se concentra en el llamado “turismo sexual” que involucra a hombres del “primer mundo” con mujeres del “tercer mundo”, en este artículo muestro cómo, en contextos migratorios sur-sur, la intimidad adquiere un valor de cambio especial y se convierte en una forma de capital social.

Con estos elementos en mente, argumento que en los actuales procesos de migración intra-regional de Perú y Colombia a Ecuador, donde existen tensiones entre acuerdos de integración y prácticas de exclusión, y donde las poblaciones “nacionales” y “extranjeras” (entre comillas, pues es necesario problematizar estas dos categorías) pueden fácilmente confundirse entre sí, la sexualidad se constituye en un *locus* importante para reforzar y al mismo tiempo renegociar diferencias, divisiones y jerarquías. Es decir, planteo que la sexualidad tiene una función dual y conflictiva en la vida de las migrantes.

Por un lado, los comportamientos sexuales y morales se convierten en marcas que refuerzan divisiones nacionales que no parecen muy claras entre grupos con el mismo origen étnico, la misma lengua y tradiciones culturales parecidas, y donde las fronteras territoriales están cada vez más abiertas debido a los procesos de integración. Por otro lado, la sexualidad y de manera más general la intimidad se convierten en un recurso, un “capital erótico” (Hakim, 2010) a través del cual las migrantes con escasos recursos económicos y pocas posibilidades de regularizar su situación migratoria encuentran espacios de inclusión laboral y social.

Antes de desarrollar mi argumento explicaré brevemente algunos antecedentes

tes del proceso migratorio de Colombia y Perú hacia Ecuador y situaré la provincia de El Oro y su mercado del sexo.

Libre tránsito y restricciones migratorias

Al igual que en otros países de América del Sur, las migraciones limítrofes y transfronterizas de Colombia y Perú a Ecuador no son nuevas. Sin embargo, desde inicios de este siglo adquieren mayor ímpetu e incluyen movimientos permanentes, temporales y circulares. El deterioro del conflicto interno en Colombia, que ha empujado a miles de colombianos y colombianas a buscar seguridad en países vecinos, y la dolarización de la economía ecuatoriana en el año 2000 son dos de las principales razones por las cuales Ecuador se ha convertido en un nuevo polo de inmigración en la sub-región andina. Muchos trabajadores colombianos y peruanos llegan a Ecuador atraídos por los sueldos dolarizados y aprovechando los acuerdos de “libre tránsito” adoptados por la Comunidad Andina de Naciones (CAN) desde inicios del presente siglo. Gracias a estos acuerdos es posible cruzar la frontera ecuatoriana solo con cédula de identidad; ni visas ni pasaportes son ya necesarios.

Una buena parte de los y las migrantes de Perú y Colombia llegan hasta las ciudades más grandes de Ecuador, donde hay más oportunidades de trabajo; pero aquello/as que no tienen recursos para moverse a ciudades del interior o no tienen redes de apoyo en esos lugares se quedan en zonas fronterizas y más cercanas a sus países de origen. La provincia de El Oro resulta un sitio atractivo tanto para migrantes peruanos como colombianos, por la cercanía, para los primeros, y porque esta es una provincia intermedia con una actividad comercial y económica muy dinámica. El sector del comercio sexual es parte de esta dinámica.

En efecto, en El Oro el sector del comercio sexual tiene una tradición larga que está conectada con el modelo exportador primario que predomina en la provincia (Cordero et al., 2002). Desde mediados del siglo pasado, la producción y exportación de banano se convirtieron en el principal motor económico de la provincia y motivaron importantes procesos de migración interna. Aunque la industria bananera generó un desarrollo económico significativo, sobre todo en la capital de El Oro, Machala, también provocó un crecimiento poblacional acelerado y caótico, con barrios marginales desprovistos de servicios básicos, condiciones laborales inestables y precarias en el sector exportador y un porcentaje importante de la población (mujeres, principalmente) volcada a la economía informal.

No es raro, por tanto, que los prostíbulos y barras-bar estén cerca de plantaciones bananeras y del puerto desde donde salen este y otros productos de exportación (Puerto Bolívar). No es raro tampoco que en los años 80 del siglo pasado

Machala haya tenido una de las zonas de tolerancia más grandes de América Latina, “La Puentecita”, con 120 cuartos donde migrantes internas y algunas mujeres de países vecinos ofrecían servicios sexuales. Hoy esta zona ya no es tan amplia e imponente como antes pues los diferentes negocios que la conforman han pasado por los mismos ciclos de auge y crisis que la industria bananera, que depende de las fluctuaciones del mercado internacional y es muy sensible a las políticas económicas internas. La dolarización de la economía ecuatoriana fue uno de los últimos golpes que recibió la economía de El Oro y de otras provincias de Ecuador que dependen de la competitividad que exige el mercado internacional (Larrea, 2004). Los productos y sueldos dolarizados y por tanto más caros y menos competitivos afectaron a esta provincia que también vive del comercio transfronterizo.

Para algunos empleadores orenses, incluyendo dueños de locales que ofrecen servicios sexuales y erotizados, contratar trabajadores de países vecinos, “baratos” y poco exigentes, resultó una estrategia para paliar la crisis. Más aún, la novedad generada por peruanas y colombianas entre los ecuatorianos y su demanda en prostíbulos, night-clubs y barras-bar hizo que algunos dueños se trasladen a Colombia y Perú a buscar mujeres para sus negocios. Pero mientras en los primeros años del siglo las migrantes trabajaban sin mayores problemas e incluso sin permisos laborales, desde 2004 empezaron a sentir los efectos de las restricciones y controles migratorios adoptados frente a los migrantes colombianos y peruanos de manera general.

Justamente en 2004 el gobierno ecuatoriano impuso la exigencia de presentar un certificado de antecedentes penales a ciudadano/as colombiano/as que ingresen a Ecuador. Además se incrementaron los controles y deportaciones de “migrantes ilegales” y la vigilancia en lugares de trabajo y sitios públicos considerados “de riesgo”, entre ellos los locales de comercio sexual. Para sortear estas restricciones y controles migratorios, algunas de mis informantes que inicialmente trabajaban en espacios públicos y formales del sector del comercio sexual optaron por encuentros sexuales en lugares más privados o se involucraron en relaciones íntimas más informales y ocasionales.

Todo esto muestra las contradicciones de un proceso de integración sub-regional que abre las fronteras para circular y hacer turismo pero todavía no logra concretizar medidas igualmente abiertas para trabajar y residir legalmente en un país vecino. Más aún, mientras en el discurso diplomático los migrantes peruanos y colombianos son calificados como “hermanos” sudamericanos, en el discurso diario y popular estos dos grupos nacionales son vistos como diferentes, potenciales peligros para la seguridad del país y una competencia por los escasos recursos económicos y fuentes de empleo que hay en Ecuador. Las diferencias entre los “extranjeros” de Perú y Colombia y los “nacionales” de Ecuador se remarcaban a través de la forma de hablar, el vestido, las “costumbres” y el comportamiento moral.

En el caso de las “mujeres extranjeras”, la sexualidad es una marca particular de diferenciación y jerarquización; una marca que exotiza y erotiza mientras canaliza a las migrantes a economías sexuales y diferentes formas de transacción erótica. Como explico en la siguiente sección, las “extranjeras en la prostitución” ocupan un lugar central en el imaginario y el discurso popular local y generan una serie de temores y controles que ilustran las maneras en que la sexualidad se convierte en una frontera de la nación.

Sexualidad y las fronteras de la nación

Durante mi trabajo de campo me llamó la atención la gran visibilidad que se daba a peruanas y colombianas en el sector del comercio sexual de Ecuador. La presencia de estas mujeres despertaba y todavía despierta atracción y deseos, pero sobre todo temores y ansiedades sociales.

En efecto, peruanas pero particularmente colombianas son vistas por algunos hombres ecuatorianos como especialmente atractivas y diferentes a las ecuatorianas. Aunque un color de piel algo más claro (las colombianas son definidas como “rosaditas”) suele resaltarse como una marca de diferencia y un elemento que provoca deseo, el color no es un elemento central de diferenciación y jerarquización entre “extranjeras” y “nacionales”. Las migrantes son más bien diferenciadas por su comportamiento social, moral y sexual: ellas son percibidas como más sociables (peruanas) y cariñosas (colombianas), más accesibles o “fáciles” sexualmente y “menos cohibidas” que las ecuatorianas. Por ello, se considera que estas mujeres son especialmente “adequadas” para el trabajo sexual pues “saben tratar mejor a los hombres”.

Pero quiero concentrarme en dos imaginarios bastante extendidos entre la población de El Oro sobre las migrantes colombianas y peruanas en el comercio sexual. Aunque estos imaginarios surgieron en momentos distintos y parecen opuestos, en realidad tienen una base común, están fuertemente entrelazados entre sí y tienen consecuencias muy similares. El primer imaginario construye a las migrantes como especialmente peligrosas en términos de salud, moral y orden público: fuentes de contagio de infecciones de transmisión sexual, “trabajadoras ilegales” y “prostitutas clandestinas” (no pasan los exámenes médicos que exigen las normas ecuatorianas para ejercer legalmente la prostitución). Un segundo imaginario las construye como mujeres especialmente vulnerables a ser engañadas, forzadas y a caer en la trata sexual, una problemática que ha cobrado gran importancia en las agendas nacionales, regionales e internacionales. En ambos casos, la sexualidad destaca como una marca de diferencia y convierte a este grupo de mujeres migrantes en un objetivo particular de acciones de vigilancia, control y exclusión.

La visibilidad que adquieren las mujeres migrantes en los discursos locales y su representación como figuras “perjudiciales”, prostitutas y víctimas de la trata sexual se refleja bien en los comentarios de un residente y periodista de la ciudad fronteriza de Huaquillas. El periodista resaltaba el crecimiento de las migraciones femeninas de Perú a Ecuador para explicar las transformaciones que se han dado en la frontera sur de Ecuador desde finales del siglo pasado, cuando después del largo conflicto territorial entre Ecuador y Perú se firmó un acuerdo de paz (1998) y se abrió la frontera de manera permanente. Para este y otros pobladores locales, estas transformaciones habrían provocado una serie de problemas sociales, entre ellos la trata sexual. Así es como explicaba esta situación:

Antes del 98 no había tantos peruanos. Ahí había más control; la frontera se cerraba a las seis de la tarde. Hoy la frontera está abierta las 24 horas del día por los convenios que se firmaron [entre Ecuador y Perú]. Y ahora Huaquillas tiene peruanos en las camaronesas, en el servicio doméstico, en la agricultura [...]. Esto es perjudicial. Ecuador se ha quedado sin mano de obra; los peruanos nos quitan a nosotros el trabajo. También han llegado mujeres de Chiclayo (norte de Perú) para la prostitución porque se considera que son mujeres más hermosas y los hombres aquí prefieren las de otro país. También hay mafias que llevan ecuatorianas a Perú y peruanas a Ecuador. Conozco el caso de dos menores de edad.²

Varios autoras argumentan que en tiempos de cambio y transformación la prostitución entra en el discurso público como un medio para expresar una serie de preocupaciones sociales, entre ellas el cambiante rol de las mujeres en la sociedad, la violencia de género y las crecientes y “desordenadas” migraciones internacionales (Kempadoo, 2005). De manera particular, el trabajo de Bernstein (2004) y Kulick (2003) contribuyen a entender las maneras en que los temores frente a la prostitución y las migraciones internacionales e intra-regionales se articulan entre sí. Enfocándose en el contexto de la “nueva” y unificada Europa, los autores destacan que los debates sobre el significado y las respuestas públicas frente a la prostitución se entrelazan con los debates sobre las fronteras territoriales, nacionales y morales. De acuerdo a Bernstein (2004), esto es porque la globalización capitalista ha provocado inseguridades materiales y dilemas identitarios que son convenientemente desplazados hacia los trabajadores migrantes y las “amenazas” del comercio sexual transnacional. Para Kulick, en cambio, la atención puesta en las “prostitutas extranjeras” se relaciona con el hecho de que ellas encarnan los

² Carlos, periodista de Huaquillas. Entrevista realizada en septiembre de 2008, Huaquillas.

miedos que políticos y autoridades públicas conectan con la apertura de las fronteras y la integración regional. Son “miedos a la penetración”, es decir, temores frente a la “invasión” de las fronteras nacionales y la “infiltración” de personas peligrosas y actividades que amenazan la seguridad y la estabilidad económica, social y moral de la nación.

En mi investigación encontré justamente que el discurso de la “invasión” destaca en los discursos locales sobre las migraciones de peruanos y colombianos a Ecuador. En algunos momentos, la noción de “invasión”, que introduce una marca espacial y por tanto refuerza las divisiones entre “nosotros” y los “otros”, “nacionales” y “extranjeros”, es especialmente usada para referirse a las migrantes en el comercio sexual. Así, cuando las migraciones desde países vecinos llegaron a su pico más alto, medios de comunicación locales hablaron de una “invasión de extranjeras en prostíbulos y cabarets” de la provincia y destacaron los problemas de salud que esto provoca en la población local (Correo, 2003; Opinión, 2003). Con este tipo de discursos se resaltan los peligros que implican los cruces “ilegales” y los encuentros “ilícitos” e “inmorales” para el cuerpo social de manera general y para el cuerpo de los ciudadanos de manera particular.

Con los años los discursos y temores frente a las “extranjeras en la prostitución” bajaron de tono pero no desaparecieron sino que se modificaron. Lo que cambió fue que se empezó a hablar más de “víctimas” de la trata y la explotación sexual, problemáticas que periodistas y autoridades locales conectan con una “frontera permeable” que facilita el cruce de “bandas criminales” (Opinión, 2008). Los proyectos y programas anti-trata que empezaron a desarrollarse en la provincia desde 2005 con financiamiento internacional y después de informes alarmantes pero poco sustentados sobre la trata de personas en Ecuador influencian este tipo de percepciones y discursos sociales (Ruiz, 2015).

Sin embargo, quiero insistir en el hecho de que las migrantes en el comercio sexual son construidas como víctimas y victimarias al mismo tiempo. En otras palabras, ellas son vistas como “víctimas reprochables” (Jacobsen y Skilbrei, 2010) y sus cuerpos abiertos, ofrecidos y vulnerables son conectados simbólicamente con fronteras territoriales igualmente abiertas y vulnerables. Esto muestra cómo el cuerpo de las mujeres se transforma en un importante marcador e incluso en una frontera de la nación (Mayer, 2000). Más aún, la extranjerización e hipersexualización de los cuerpos de las mujeres migrantes devela cómo se refuerzan las divisiones nacionales en momentos en que los cambios derivados de la globalización y la regionalización parecen desdibujar las fronteras y desestabilizar los órdenes de la nación (Berman, 2004).

En esta sección he querido destacar que en contextos migratorios cercanos en términos geográficos, socioeconómicos y culturales, la acentuación de diferencias,

divisiones y jerarquías entre “nacionales” y “extranjeras” se da principalmente por nociones interconectadas de sexualidad y nacionalidad o lo que llamo la estigmatización sexual del origen nacional (Ruiz, 2015). Se trata de un proceso a partir del cual las colombianas y peruanas en general y las migrantes en el comercio sexual en particular son construidas como diferentes a las ecuatorianas debido a una sexualidad vista como especialmente peligrosa o especialmente vulnerable. Como consecuencia, las migrantes en el comercio sexual están en desigualdad de condiciones para acceder o reclamar derechos y además son uno de los principales objetivos de medidas protecciónistas y acciones de control y exclusión.

Control, protección y exclusión

Las medidas restrictivas frente a las migrantes con “sexualidades peligrosas” y aquellas de carácter protecciónista frente a las “víctimas de la trata sexual” pueden tener enfoques e intereses diferentes, de acuerdo a los actores sociales y políticos involucrados. Sin embargo, en la práctica las acciones restrictivas y las medidas protecciónistas tienen los mismos resultados: la exclusión de las migrantes en el comercio sexual. Estas exclusiones se apoyan en argumentaciones distintas y se expresan a través de prácticas diversas de acuerdo a momentos y contextos particulares.

Así, la Ley de Migración de Ecuador (1971) que estuvo vigente hasta enero de 2017 incluía una cláusula de exclusión con respecto a las extranjeras en la prostitución, la misma que fue derogada solo en 2004. Esa cláusula decía: “no serán elegibles para obtener una visa y deberán ser excluidos del territorio nacional” los extranjeros que “atenten contra la moral y buenas costumbres, las prostitutas o quienes pretendan introducir a éstas al país” (artículo 9, numeral XII). Esta cláusula pocas veces se aplicó, quizás porque hasta el año 2000 no había un número importante de inmigrantes en Ecuador. Pero cuando la llegada de peruanas y colombianas a El Oro se incrementó, los controles también aumentaron.

De acuerdo a dueños de locales de comercio sexual de El Oro, desde 2004 decenas de colombianas y peruanas que trabajaban sin permisos laborales fueron detenidas y deportadas. La dueña de un night-club recordó que las colombianas eran especialmente buscadas: “los policías de migración venían a los locales y las buscaban como a cucarachas, incluso bajo las camas”. Este tipo de medidas bien focalizadas ya no estaban en ese entonces ni están ahora apoyadas en una norma explícita y formal contra las migrantes en el sector del comercio sexual. Las autoridades locales y oficiales de frontera se apoyan más bien en imaginarios colectivos y despliegan sus propios prejuicios para adoptar controles en prostíbulos, nightclubs y barras-bar. El argumento de los funcionario/as es que la prostitución

es una actividad de características muy particulares en la que solo deberían estar mujeres ecuatorianas.

Con el paso del tiempo se van utilizando argumentos más sutiles que no hacen referencia directa a la sexualidad de los y las “extranjeras” sino que justifican las medidas de control y exclusión como una manera de preservar el “orden y la salud pública”, vigilar la “seguridad interna de la nación” y la “licitud” laboral. Por ejemplo, el Estatuto migratorio permanente ecuatoriano-peruano (2010), que busca regularizar la situación laboral y migratoria de peruanos y ecuatorianos, menciona que la migración que no requiere visa está reservada para quienes desarrollen “actividades con fines lícitos” (artículo 3). Las migrantes que trabajan en burdeles y night-clubs quedan excluidas de estos procesos de regularización porque la actividad que realizan, aunque legal, es considerada ilícita, es decir, peligrosa, inmoral y reprochable socialmente. Las migrantes que trabajan en barras-bar tampoco son beneficiadas con este acuerdo de regularización porque su actividad es considerada como “prostitución clandestina”.

A nivel sub-regional se utilizan argumentaciones igualmente sutiles para restringir el trabajo de migrantes en el comercio sexual, y esto a pesar de que todos los países andinos toleran y regulan la prostitución de mujeres adultas. Así, el Instrumento Andino de Migración Laboral, adoptado por la CAN en 2003, excluye: “aquellas actividades contrarias a la moral, a la preservación del orden público, a la vida y a la salud de las personas, y a los intereses esenciales de la seguridad nacional” (capítulo II, artículo 2).

En mi investigación encontré que las migrantes con una actividad laboral autónoma y no reconocida socialmente, y con limitadas posibilidades de regularizar su situación migratoria son particularmente susceptibles a chantajes, detenciones y deportaciones (Benavides, 2008). Además se ven obligadas a trabajar de manera clandestina y en condiciones precarias, como manifestaron mis informantes. Varias de ellas vivieron experiencias de maltrato y abuso con policías corruptos que piden dinero o favores sexuales a cambio de dejar trabajar a las migrantes sin permisos laborales. Lo sorprendente es que las migrantes regularizadas también son afectadas por este tipo de abusos que, como bien señala Luibhéid (2002), son formas de castigar y disciplinar a las migrantes que transgreden los órdenes sociales. Para escapar de los controles y exclusiones, algunas migrantes con estatus migratorio regular inician los trámites de naturalización pues consideran que solo así, “como ecuatorianas”, podrán trabajar en “buenos lugares” del sector del comercio sexual (Ruiz, 2008). Esto evidencia que el sistema migratorio mantiene las jerarquías nacionales.

En los últimos años, los controles fronterizos, batidas policiales en locales de comercio sexual y políticas migratorias selectivas y restrictivas han sido justifica-

dos a través de un discurso enfocado en los derechos humanos y la necesidad de proteger a mujeres y niña/os de bandas criminales dedicadas al tráfico y la trata de personas³. Es así como se han implementado “políticas de control con rostro humano” (Domenech, 2013) que surgen en el marco del régimen global de control migratorio y están conectadas con la “guerra global contra el terrorismo” impulsada por el gobierno de Estados Unidos y de fuerte impacto en la sub-región Andina. Esta sub-región es de gran interés para Estados Unidos no solo por su cercanía sino también por el conflicto político y armado en Colombia, su conexión con el narcotráfico y la estrategia antidrogas de EE.UU. (Bonilla, 2002).

Pero lejos de lo que se cree, las medidas de control y restricción que son parte de la “lucha anti-trata” no han protegido a las migrantes en el comercio sexual. Un informe de la Defensoría del Pueblo de Ecuador (DPE, 2010) señala que el incremento de controles en burdeles y night-clubs no protegen sino afectan a las extranjeras que trabajan en estos locales pues ellas no son vistas realmente como víctimas sino como “migrantes ilegales” y, por tanto, detenidas y luego deportadas. Algo parecido sugirió Sherly, una colombiana de 33 años.

Sherly llegó a Ecuador en el 2005 pero no ha logrado regular su situación migratoria y esto la ha enfrentado a “batidas policiales abusivas”. Una de las peores experiencias de Sherly fue durante una operación policial anti-trata. Así relata Sherly esta experiencia.

Recién empezaba a trabajar (en el local) y llegó migración. Dicen que hubo una denuncia sobre una menor trabajando en el prostíbulo y por eso cayeron todas, las que son (víctimas de trata) y las que no son. Me detuvieron por tres días y como no quise arreglar con los policías porque no tenía 200 dólares, me deportaron. Me tomaron fotos en la oficina de migración. ¡Fotos, como a los delincuentes!⁴

Las políticas anti-trata, anti-prostitución y anti-inmigración convergen, tal como convergen los régimes sexuales y migratorios de manera más general. Esto, según Mayer (2000), es porque los cuerpos de las mujeres son un sitio donde confluyen los controles en torno al género, la sexualidad y la nación. Por ello, las restricciones migratorias y los controles fronterizos apuntan a mujeres consideradas peligrosas o en peligro y buscan restablecer el orden idealizado de la nación.

³ No solo migrantes de países vecinos han sido afectados por estas medidas restrictivas sino también otros grupos de migrantes de países del Sur global: africanos, asiáticos y cubanos, a quienes se les impuso visa de turismo entre 2010 y 2015 supuestamente para protegerlos de redes criminales.

⁴ Entrevista realizada el 3/04/2008.

Asimismo, Berman (2003) indica que el movimiento autónomo de mujeres a través de las fronteras y las historias sobre su “esclavitud sexual” por parte de bandas criminales ha problematizado la habilidad de los Estados para controlar las fronteras y los cuerpos de los ciudadano/as en momentos en que los Estados están bajo considerable presión por fuerzas asociadas a la globalización y la regionalización. En este sentido, los aspectos criminales que son destacados en los discursos anti-trata, anti-prostitución y anti-inmigración proveen un lugar para que el Estado recobre control. Esto se logra adoptando leyes severas contra la trata sexual e indirectamente contra el comercio sexual de manera más general, vigilando las fronteras y deportando a las mujeres a sus “verdaderos hogares”. De esta manera las fronteras territoriales, los órdenes sexuales y de género y las divisiones nacionales son remarcados.

De hecho, junto a las batidas policiales en locales de comercio sexual de El Oro se han reforzado los controles en poblados y puestos fronterizos. En los alrededores del puente internacional entre Huaquillas (Ecuador) y Aguas Verdes (Perú) se han colocado cámaras de seguridad para vigilar un paso fronterizo que debido a los acuerdos de integración está permanentemente abierto, no tiene puestos de control y ni siquiera tiene claras marcas de división entre un país y otro. Más aún, los miedos a los “flujos descontrolados” de mercancías y personas y el deseo de contar con una frontera menos “caótica” y más “moderna” se reflejan en un nuevo puente internacional entre Ecuador y Perú que se inauguró en 2010. Se trata del “Puente de la Paz”, que, a diferencia del puente antiguo, marca claramente las divisiones territoriales entre un país y otro, y a través de controles más agiles y eficientes (migratorios, aduaneros y antinarcóticos) acentúa las divisiones entre “nacionales” y “no nacionales”.

Capital erótico, agencia e inclusión

Para finalizar, quiero problematizar la imagen de las migrantes en el comercio sexual exclusivamente como víctimas pasivas, supuestamente forzadas a cruzar fronteras, engañadas y luego explotadas sexualmente, un discurso que ha simplificado las experiencias de este grupo de mujeres migrantes y ha anulado cualquier posibilidad de agencia de su parte. Aunque los casos extremos de mujeres esclavizadas sexualmente sí existen, estos no son la mayoría ni pueden ser usados para generalizar las experiencias complejas y diversas de todas las migrantes en el comercio sexual.

Las migrantes peruanas y colombianas cruzan la frontera ecuatoriana sin mayores dificultades ni gastos económicos, debido a la cercanía geográfica y la falta de requisitos migratorios como visas de turismo. Por eso, estas migrantes no tie-

nen necesidad de recurrir a traficantes de personas y, con pocas excepciones, no contraen deudas que se convierten en medidas de coerción y explotación, aunque aquellas que llegan a Ecuador con empleadore/as y dependen de ello/as para hospedaje y alimentación pueden ser más susceptibles a la explotación laboral, las presiones y los abusos. Además, el estatus migratorio irregular es el principal factor que desencadena abusos, chantajes, precariedad y experiencias de explotación.

Mis informantes, sin embargo, no se paralizaba ni necesariamente regresaban a sus lugares de origen por las restricciones migratorias y los abusos que enfrentaban por su estatus migratorio irregular; tampoco dejaron sus trabajos en prostíbulos, nightclubs y barras-bar (con excepción de una) pues consideraban que en Ecuador no existen otras oportunidades laborales que justifiquen su desplazamiento y su proceso migratorio. Más bien, varias de mis informantes que enfrentaron detenciones y abusos optaron por encuentros sexuales más privados y relaciones íntimas más informales y ocasionales. Este es el caso de Katty.

Katty es una colombiana de 31 años que llegó a Ecuador en 2001 después de recibir una oferta para trabajar en un nightclub exclusivo de Machala. Trabajó sin permiso laboral y sin mayores problemas hasta 2004, cuando los controles migratorios se incrementaron. Después de una experiencia de detención optó por recurrir a contactos y amigos que conoció en el night-club y empezó a acompañar a estos hombres en salidas y viajes, a cambio de “ayuda económica”. Aunque ahora su situación económica es más inestable, Katty dice estar más tranquila: no tiene miedo de ser detenida y deportada y no tiene que “acostarse con uno y con otro”. Además, Katty al igual que otras migrantes que entrevisté sueña con conocer un “ecuatoriano amable y generoso” que le ayude a cambiar sus condiciones de vida.

En mi investigación encontré que tanto el intercambio directo de sexo y dinero en espacios formales del comercio sexual como otras relaciones que combinan amistad, acompañamiento, romance y sexo con regalos o ayuda económica y que tienen lugar fuera de contextos laborales son utilizadas a su favor por parte de las migrantes. Así, algunas informantes, sobre todo las colombianas, explotan la imagen estereotipada que se ha creado sobre ellas en Ecuador, de que son mujeres cariñosas y abiertas sexualmente, para atraer o mantener clientes y recibir mejores pagos por sus servicios. “Yo los mimo mucho, por eso ellos siempre vuelven y me buscan”, comentó una colombiana que trabaja en prostíbulos y nightclubs. Otras migrantes, en cambio, relataron cómo las relaciones de amistad y noviazgo que establecieron con hombres ecuatorianos les ayudaron a librarse de detenciones y deportaciones. Estas relaciones íntimas también sirvieron para complementar los ingresos irregulares recibidos por su trabajo en barras-bar, a través de los regalos en dinero en efectivo que sus novios o amantes les hicieron. Una visita a la vivienda de dos peruanas, Nancy de 22 años y Karina de 28, me ayudó a entender esta situación.

La sencilla pieza donde viven Nancy y Karina, en el centro de Machala, está rodeada de varios aparatos electrónicos: celulares de última tecnología, una televisión nueva y de pantalla grande, una licuadora, etc. Las dos mujeres me explican que son regalos de “muy buenos amigos” que conocieron en las barras-bar. Karina cuenta que uno de estos amigos la visitó en la cárcel cuando fue detenida por trabajar sin papeles. Él le llevó la comida durante los tres días que estuvo detenida y él mismo la libró de la deportación. Nancy, otra migrante irregular, habla de su “novio”, un ecuatoriano que conoció en una barra-bar: “El me da dinero cuando lo necesito”, asegura y para comprobar lo que dice me muestra una funda llena de billetes. “Aquí hay 300 dólares; mi novio me dio porque voy a viajar a Perú a visitar a mi mamá”. Luego explica que su “amor” ecuatoriano quiere casarse con ella para solucionar los problemas con los papeles.

El relato de Nancy y otras migrantes peruanas y colombianas confirman que las relaciones afectivas y matrimonios con hombres ecuatorianos son la única opción que tienen para regularizar su situación migratoria en Ecuador. Estas relaciones también son, en muchos casos, el único medio que tienen estas mujeres empobrecidas y con escasa calificación formal para alcanzar sus proyectos migratorios y soñar con un futuro mejor para ellas y sus familiares: acceder a bienes materiales, educación para sus hijo/as, una casa propia, ahorros para montar un negocio, etc.

Esto ilustra bien lo que la socióloga británica Catherine Hakim argumenta: que las personas que tienen poco o ningún capital económico pueden obtener beneficios y alcanzar éxito en sociedades capitalistas a través del uso que hacen de otras formas de capital. Hakim se refiere al capital erótico y explica que se trata de un recurso que combina una serie de elementos que varían y dependen de diferentes contextos históricos y culturales: la belleza física, una personalidad atrayente, habilidades para establecer relaciones sociales, para seducir y enamorar en estas relaciones, y entre otras cosas, un positivo desempeño sexual. La autora sostiene que las mujeres tienen más capital erótico que los hombres, pero asegura que una de las características de las sociedades patriarcales ha sido la construcción de ideologías morales que inhiben a las mujeres de explotar su capital erótico para obtener beneficios económicos o sociales. En mi investigación encontré que las migrantes marginadas de los procesos de integración regional por las actividades “ilícitas” que realizan tienen como único recurso este capital o “poder erótico” como lo llama Hakim.

Los hallazgos de mi trabajo también se conectan bien con lo que señala Cheng (2007) con respecto al rol que juegan las relaciones íntimas-materiales en contextos migratorios. Cheng indica que cuando el Estado falla en su rol de protección y el mercado no provee a los trabajadores con los beneficios que promociona, la intimidad y la retórica del amor ofrece a las mujeres de escasos recursos económicos un “arma” para sortear sus vulnerabilidades y perseguir sus proyectos de vida.

Los encuentros íntimos entre “mujeres extranjeras” y “hombres nacionales” sin duda se dan en marcos de relaciones de poder, de género, clase y origen nacional. Pero estos encuentros íntimos que reproducen relaciones tradicionales entre hombres y mujeres y sostienen jerarquías nacionales también cuestionan las normas, desestabilizan los órdenes sociales y permiten encontrar espacios de inclusión en contextos marcados por la exclusión.

Conclusiones

En este artículo he propuesto nuevos elementos y miradas más críticas para ampliar la discusión en torno a las migrantes en el comercio sexual. Brindar más atención a las migraciones intra-regionales y sur-sur puede ayudar a escapar de las generalizaciones que han marcado los debates sobre este tema.

El caso de la migración de mujeres colombianas y peruanas a Ecuador muestra que en contextos migratorios cercanos geográfica y culturalmente la estigmatización sexual del origen nacional se convierte en un proceso especialmente importante de diferenciación y jerarquización. A través de este proceso se busca eliminar posibles confusiones entre grupos nacionales que comparten fronteras territoriales cada vez más abiertas y donde las diferencias y divisiones nacionales parecen diluirse aún más con los procesos de integración regional y el discurso de la “hermandad sudamericana”. Extranjerizar y desciudadanizar a la “otra migrante”, a partir de una sexualidad construida como particularmente diferente, peligrosa y vulnerable, es una manera de remarcar las borrosas líneas entre “extranjeros” de Perú y Colombia y “nacionales” de Ecuador.

Al conectar los estudios sobre migración y sexualidad también he querido develar los nuevos nacionalismos y las nuevas fronteras que surgen en un mundo integrado global y regionalmente. Estos nuevos nacionalismos se apoyan en los principios de libertad e igualdad y el lenguaje universal de los derechos humanos e incluso se articulan con el discurso feminista de la equidad de género y la no violencia contra mujeres y niñas, para justificar acciones de vigilancia, control y restricción. En este sentido, el énfasis que se ha puesto en la violencia sexual y de género en los análisis sobre las migraciones femeninas puede transformarse, como bien señala Ticktin (2008), en un discurso de control migratorio y sexual.

Pero al tiempo que la sexualidad se convierte en contextos migratorios en una marca particular de diferencia y en un mecanismo especialmente poderoso de normalización, control y exclusión, también se torna en un recurso o una forma de capital social para mujeres que carecen de otro tipo de recursos. Analizar la sexualidad y la intimidad como uno de los pocos capitales con los que cuentan las

migrantes empobrecidas y marginalizadas es una manera de rebasar análisis que se enfocan exclusivamente en los procesos de exclusión que afectan a estas mujeres, para entender más bien las tensiones entre inclusión y exclusión, o las maneras diferenciadas, ambivalentes y paradójicas en que las migrantes son incluidas y excluidas de economías capitalistas globalizadas.

Recibido: 01/02/2016
Aceptado para publicación: 16/03/2017

Referencias bibliográficas

- Alerta por la trata de mujeres en la frontera. 2008. *Opinión*, 27 de noviembre, p. 7.
- BENAVIDES, Gina (11.2008). “Procesos de deportación en Ecuador” [online].
- Aportes Andinos* No. 23 (Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador). Available at: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/1025/1/RAA-23-Benavides-Procesos%20de%20deportaci%20n%20en%20Ecuador.pdf> [Accessed on 22.11.2010]
- BERMAN, Jacqueline. 2003. “(Un) Popular Strangers and Crises (Un) Bounded: Discourses of Sex-trafficking, the European Political Community and the Panicked State of the Modern State”. *European Journal of International Relations*. 9(1), p. 37-86.
- BERNSTEIN, Elizabeth. 2004. “Border Wars: Migration and the Regulation of Sex-Work in the New Europe. Working paper for Vance, C. (ed.) *Trafficking and Its Discontents*, Forthcoming.
- BONILLA, Adrián. 2002. “La política estadounidense y el conflicto colombiano en la seguridad del Ecuador”. Ponencia presentada en *Conference on U.S Security Policy in the Andean Region since 1990*, San Diego State University, San Diego, 12 de noviembre.
- CABEZAS, Amalia. 2009. *Economies of desire: Sex and tourism in Cuba and the Dominican Republic*. Temple University Press. 256 p.
- CAN (Comunidad Andina de Naciones). 2003. Decisión # 545, Instrumento Andino de Migración Laboral.
- CHENG, Sealing. 2007. “Romancing the club: Love dynamics between Filipina entertainers and GIs in US military camp towns in South Korea”. En: M. Padilla et al. (eds.). *Love and Globalization*. Nashville: Vanderbilt University Press. 273 p.
- CORDERO, Tatiana et al. 2002. *La Industria del Sexo Local*. Quito: Corporación Promoción de la Mujer/Taller Comunicación Mujer. 215 p.
- DOMENECH, Eduardo. 2013. “Las migraciones son como el agua”: Hacia la instauración de políticas de “control con rostro humano”: La gobernabilidad migratoria en la Argentina. *Polis (Santiago)*. 12(35), p. 119-142.
- DPE (Defensoría del Pueblo de Ecuador). 2010. “Informe temático. Trata de personas, administración de justicia, impunidad y derechos humanos”. Quito: DPE. 40 p.
- ESTATUTO MIGRATORIO PERMANENTE ECUATORIANO-PERUANO. 2010. Registro Oficial de Ecuador # 315, 8 de noviembre de 2010.
- GONZÁLEZ-LÓPEZ, Gloria. 2005. *Erotic journeys: Mexican immigrants and their sex lives*. Berkeley and Los Angeles: University of California Press. 320 p.
- HAKIM, Catherine. 2010. “Erotic capital”. *European sociological review*. 26(5), p. 499-518.
- HARAWAY, Donna. 1988. “Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective”. *Feminist Studies*. 14, 3, p. 575-599.
- Invasión extranjera en prostíbulos y cabarets. *Correo*, 30 de septiembre, p. 19.

- “Invasión de colombianas en prostíbulos orenses”. *Opinión*, 20 de octubre, p. 8.
- JACOBSEN, Christine y Skilbrei, May-Len. 2010. “Reproachable Victims?” Representations and Self-representations of Russian Women Involved in Transnational Prostitution. *Ethnos*. 75(2), p. 190-212.
- KEMPADOO, Kamala (ed.). 1998. *Global sex workers: Rights, resistance, and redefinition*. New York: Routledge. 247 p.
- KULICK, D. 2003. “Sex in the new Europe. The criminalization of clients and Swedish fears of penetration”. *Anthropological Theory*. 3(2), p. 199–218.
- LARREA, Carlos. 2006. *Dolarización, crisis y pobreza en el Ecuador*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar. 88 p.
- LUIBHÉID, Eithne. 2002. *Entry Denied: Controlling Sexuality at the Border*. Minneapolis: University of Minnesota Press. 253 p.
- MAYER, Tammer (ed.). 2000. *Gender ironies of nationalism: Sexing the nation*. London: Routledge. 357 p.
- PISCITELLI, Adriana. 2007. “Shifting boundaries: sex and money in the north-east of Brazil”. *Sexualities*. 10(4), p. 489-500.
- RUIZ, Martha Cecilia. 2015. “Bodies, borders, and boundaries: Erotic transactions and intra-regional migrations in Ecuador”, Ph.D. Dissertation, Vrije Universiteit Amsterdam.
- _____. 2008. “Migraciones transfronterizas y comercio sexual en Ecuador: condiciones de trabajo y las percepciones de las mujeres migrantes”. En: Herrera G. y Ramírez J. (eds.). *América Latina migrante: Familia, Estado e Identidades*. Quito: FLACSO-Ministerio de Cultura. 330 p.
- TICKTIN, Miriam. 2008. “Sexual Violence as the Language of Border Control: Where French Feminist and Anti-immigrant Rhetoric Meet.” *Signs: Journal of Women in Culture and Society*. 33(4), p. 863–89.
- WILSON, Thomas y Donnan, Hastings. (eds). 1998. *Border identities. Nation and State at international Frontiers*. Cambridge: Cambridge University Press. 295 p.